

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*DECRETO 47/2016, de 16 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de doña María Ángeles Fernández Ferreiro como Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.7 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 2016.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Ángeles Fernández Ferreiro como Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla.

Sevilla, 16 de febrero de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia y Administración Local